



# AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :  
Temuco  
REGIÓN: Araucanía

<b>NÚMERO DE PERMISO</b>
PE-1693/2020
<b>FECHA</b>
06-11-2020
<b>ROL S.I.I</b>
4105-91

 URBANO

 RURAL

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2020/4908  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales  
 D) Certificado de Informaciones Previas N° 6278 de fecha 07-10-2019  
 E) Solicitud de Permiso de edificación correspondiente al expediente N° 2020/0836 (solicitud)

EDIFICACIÓN-LOTEO

## RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA PRELIMINAR  
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino LUIS DURAND  
 N° 4105-91 Lote N° D manzana - localidad o loteo TEMUCO  
 URBANO sector que forman parte de la presente autorización  
(URBANO O RURAL)  
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

## 2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.
INVERSIONES E INMOBILIARIA PLAENGE CHILE LIMITADA	76.152.061-K
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.
MARCELO ABURTO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del <b>ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE</b> (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
VÍCTOR HOMER DURÁN VIDAL	11.356.117-3

## 3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

### 3.1 OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO

### 3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
----------------------------------	--------------------------------	----------------------	----

**4. PAGOS DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO			\$0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$0
TOTAL A PAGAR			\$0
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Todos los trabajos anteriores serán de exclusiva responsabilidad del arquitecto proyectista solicitante.
2. Se autoriza OBRAS PRELIMINARES correspondientes a la INSTALACIÓN DE FAENAS (contenedores provisorios para los usos indicados y zona administrativa).
3. Corresponde a las obras relacionadas con el proyecto de Obra Nueva, ubicado en Avenida Sendero de Estrellas, rol 4105-00088.
4. Cuenta con Autorización Notarial, respecto a instalación de faena en otro predio, ubicado en Avenida Luis Durand 4105-91, Rol 4105-91, Lote D, resultante de la Resolución N°F50009-2020 de fecha 31-01-2020.
5. Consta ingreso de expediente de construcción solicitud 2020/0836.
6. Carpeta 1747/2020. SOLICITUD N°2020/4908.

\* El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República.

\* El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo por cuarentena total COVID-19, para procedimientos excepcionales establecidos por la Dirección de Obras Municipalidad de Temuco.



CRISTIAN ESTEBAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

**DIRECTOR DE OBRAS (S)**

FIRMA Y TIMBRE

PSG